

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I A TIEMPO COMPLETO, Ref. P21-52.**

**ADMITIDOS:**

<b>F. SOLICITUD</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NIF/NIE</b>	<b>PUNTUACIÓN S/10</b>
09/08/2024	MATEN	***001***	8 PUNTOS

*(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).*

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la publicación de la presente resolución, para que el candidato/a admitido/a, pueda presentar las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I, Ref. P21-52".

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por el candidato/a en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez  
Director Gerente de FundeSalud